

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

TELEFONO NÚMRO 25

Año XXXIX

Palma de Mallorca sábado 14 de Diciembre de 1895

Num. 12645

Internacional

De las correspondencias y periódicos rusos, en cuanto se refieren a los sucesos de Turquía y a la intervención en ellos de las naciones extranjeras, se desprende con toda evidencia que la opinión pública de aquel imperio es la que hemos espuesto en distintas ocasiones sobre el papel que, desde un principio, ha representado Inglaterra, y sobre la desconfianza que, respecto al desenvolvimiento y resultado de ese conflicto, inspira a todos, y principalmente a los rusos, sus antecedentes y su estraña é inesplicable conducta.

Los súbditos del Czar se inclinan unánimes a admitir en ese fervor inusitado, que sienten ahora los ingleses por los armenios y por los demás cristianos, sometidos al gobierno de la Puerta, una segunda intención dirigida contra Rusia, ya sea por mortificarla y alarmarla, en revancha de las ventajas alcanzadas por esta potencia en el extremo Oriente, ya para que distraiga de allí su atención y la concentre en su frontera armenia y en el Cáucaso, en donde habitan muchos armenios y pocos rusos, solo los empleados civiles y los soldados necesarios para administrar y mantener el orden de esas provincias. Si las reformas entre el Sultán y los Estados europeos llegan al cabo a plantearse y observarse, parece indudable que mejorará sobremanera la condición de los armenios turcos, y que esta circunstancia podrá influir de dos modos diversos en los armenios rusos, bien escitándolos a pretender esos beneficios por los mismos medios empleados por sus hermanos en Turquía, en cuyo caso promoverían trastornos y desórdenes, que había de reprimir el gobierno ruso, ó bien impulsándolos a abandonar su actual residencia, y trocirla por el territorio armenio turco, en el cual compartirían los nuevos bienes con sus congéneres.

Y en la hipótesis de que la Armenia turca se erigiera en Estado independiente, como Grecia a los de los Balcanes, conseguiría la Gran Bretaña la existencia de un reino ó principado intermediario entre Rusia y el Imperio Otomano, análogo a otros asiáticos, y destinado a servir de defensa, con tanta mayor razón, cuanto que la creación de ese Estado sería debida en primer término a los esfuerzos de los ingleses, los cuales, por este motivo, tendrían después en él justa y considerable influencia. Esta última sospecha tiene muchos caracteres de probable, por estar en todo conforme con la política presente y tradicional de Inglaterra.

Posible es también que algo contribuya a suscitar estos recelos la parte que en ellos ejerza la actitud para con Rusia de China y del Japon, favorable a los rusos y adversa a los ingleses. Estos, con su protección y amistad de los japoneses, separándose de las naciones europeas, que hicieron lo contrario, solo han obtenido conservar la benevolencia estéril del gobierno japonés, y su trato y comercio antiguo con los dominios del Mikado, y las otras potencias europeas, y señaladamente Rusia, han conseguido atajar radicalmente al Japon en sus proyectos ambiciosos de conquista, congraciarse en sumo grado la adhesión de la China, y hacer que se conceda a Alemania por dicho imperio un depósito para carbones, y que Puerto Arthur, cuando sea evacuado en el próximo enero por sus ocupantes, se convierta, por ahora, en una estación naval rusa, y mas adelante en alguna otra cosa mas útil, al terminarse el ferrocarril transiberiano, para cuya ejecución se han dado por los chinos a los rusos todo linaje de facilidades y auxilios.

Entre San Petersburgo y Wladivostok, puerto y arsenal de Rusia, frontera al Japon, hay 6.700 kilómetros en línea recta, necesitando la vía proyectada, por sus curvas, recorrer una estension de 10.072 kilómetros, desde San Petersburgo, y 9.425 desde Moscon. Los caminos de hierro más largos de Europa, el de Nápoles a Hamburgo de 2.239 kilómetros, el de Odesa a San Petersburgo de 2.310, el de París a Constantinopla de 3.133 y el de Lisboa a San Petersburgo de 4.825 kilómetros, no llegan ni a la mitad del siberiano. En América hay el Central del Pacifico, que une a Nueva York con San Francisco de California, que mide 5.357 kilómetros, poco más de la mitad del ruso, aunque la velocidad de éste será mucho menor. De Nueva York a San Francisco se tardan seis días y medio, y con igual velocidad se tardarían doce días y medio en el ruso; pero como el de Samarkanda, que será el que más se aproxime al nuevo transiberiano, solo camina a razón de 24 kilómetros por hora, no 45, como el de San Petersburgo a Moscon, será preciso inver-

COMANDO "LA ISLA DE CUBA" Antigua casa LLOFRIV Calle de San Nicolás 46 y Yeseros 2 y 4

Los dueños de este acreditado establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela que han recibido un rico y variado surtido en

Turronec lejitimos de Jijona, Peladillas, Garrapiñadas, Caramelos de los Alpes, vinos y licores esquisitos y otros artículos propios para las PASCUAS DE NAVIDAD.

tir 17 días en recorrerlo desde San Petersburgo y 16 desde Moscon. Su punto de partida, desde que se llama propiamente siberiano, esto es, desde el Ural hasta Wladivostok, comprende 7.415 kilómetros. Sorá llano en casi todo su curso, y únicamente desde Irkutsk encuentran serios obstáculos en montañas, rios y selvas. El gasto total será de 339.210.000 rublos, ó de 52.330 kilómetro. Se calcula que su construcción quedará concluida en 1904.

Fácil es, por tanto, de imaginar lo que significan para Inglaterra los grandes progresos hechos por Rusia en la China recientemente, a consecuencia y por efecto del conflicto con el Japon, y lo que prometerán para lo sucesivo, cuando disponga su rival en Asia de ese medio gigantesco de locomoción y de transporte, que ha de contribuir tan eficazmente a conservar y extender su dominación hacia la India, el Japon y la China. Importale, pues, en extremo ofrecerle dificultades en todas partes, y hasta otros cébros apetitosos, que satisfagan por algún tiempo la sed insaciable de engrandecimiento territorial que padece el imperio moscovita, nunca haría ni causado de ensanchar sus dominios.

Los ingleses, siempre que pueden, diplomáticos y políticos de vista telescópica, hábiles en esplotar en su provecho cuanto ocurre, no dejaron pasar desapercibida la ocasión propicia que los armenios les ofrecían. En Rusia, como en lo restante de Europa, se cree que lo que sucede y sucederá en Armenia y en el imperio turco es obra casi exclusiva de Inglaterra, esto es, que a no ser por sus manejos y por su ayuda, jamás hubiesen llegado las cosas a la crítica situación en que hoy se encuentran. Era menester protestar motivos generales, humanitarios y de interés indeclinable para las demás naciones, y de aquí su empeño en asociar a su obra, en un principio a Rusia y Francia, y más tarde a las demás europeas, y a la más poderosa de América.

En la eventualidad de un trastorno considerable en el Imperio turco, mas próximo y mas inminente quizás de lo que se piensa, causa a su vez, de una coalición general europea, es la Gran Bretaña el Estado menos comprometido, el mas libre en sus movimientos y el mejor preparado para sacar lucro de esas contiendas y para pescar en río revuelto. La intervención en Turquía de los demás Estados la exige desde luego de la responsabilidad especial y singular que de otro modo incumbiría. Nadie sabe en qué vendrá a parar la tremenda acudida que sufre el Imperio turco en estos momentos, y si exigirá ó no el empleo de las fuerzas de Rusia en contenerlo ó beneficiarlo; pero, aun en este supuesto, será siempre necesario que la atención y las miradas de los rusos se fijen mas en Constantinopla que en el extremo Oriente, y que acaso den margen a que no les favorezca tanto como desean sus últimos triunfos en los confines orientales de Asia, a que los ingleses, mientras tanto, trabajasen en ellos en ganar para sí, si no todo, parte a lo menos del terreno perdido, y en disminuir ó quebrantar las ventajas alcanzadas por sus rivales, mas afortunados ahora, acaso por haber sido mas nobles y generosos, siquiera en la apariencia, ó menos egoistas.—E. M.

El movimiento cubano en los Estados Unidos

Con este título el *Journal des Débats* publica una interesante correspondencia de Nueva York. Dice que la insurrección cu-

baña funciona allí como otra cualquiera razón social, establecida en uno de los pisos de un vasto edificio de Broadway. Añade que los que llevan este asunto, conociendo las costumbres americanas, procuran influir en la opinión por medio de la prensa, de meetings y de manifestaciones, y que realmente van logrando su objeto. No cree que esto les produzca mucho dinero, pues los yankees son muy positivistas, pero es posible que les produzca votos en el Senado y en el Congreso, puesto que entre los manifestantes están los electores.

Al llegar al punto del reconocimiento de la beligerancia, dice que ésta es la preocupación principal del Comité cubano; ante todo desea que los Estados Unidos den a la insurrección este principio de existencia internacional, pues está convencido de que los Estados de la América latina seguirían inmediatamente este ejemplo, exagerándolo, y añade:

«Los cubanos pretenden que casas de banca muy formales les han ofrecido que en cuanto se les reconozca como beligerantes y se les deje de considerar como piratas, no les faltará dinero para comprar buques; y les aseguran que si recibiesen poderes precisos de los jefes de la insurrección, desde luego podrían contratar empréstitos. Sin poder asegurar la parte de verdad que contienen estas afirmaciones, hay que convenir en que los cubanos de Nueva York no perdonan medio para lograr que se dé al movimiento una existencia oficial. Son demasiado eminentemente americanos y conocen de sobras las costumbres de este país para que no se vea su mano en las manifestaciones a favor de Cuba que se producen en diferentes puntos del territorio. En este país del reclamo exagerado, es necesario el bombo, y es evidente el empeño que ponen los cubanos en hacer lo que aquí se llama un boom. Bien lo saben los mismos norte americanos, y claro lo manifiestan en los extraños ofrecimientos que les hacen, pues hasta hay poetas que se ofrecen a escribir melodramas insurreccionales.»

Los cubanos se han procurado auxiliares mas eficaces particularmente en la prensa. Tienen en Nueva York, 81, New-Street, una agencia que proporciona noticias de Cuba y envía correspondencias a los periódicos del Oeste. Están en relaciones con los populistas, sociedades políticas y obreras como la *Federación of Labour*, los «Hijos de la Revolución» y las logias masónicas.

Los ministros protestantes, que suponen al Papa enemigo de los insurrectos, se han declarado en favor de los cubanos. Esto ha excitado a los irlandeses, no cual no es difícil, y para ellos Cuba es la Irlanda de España. Toda esa gente mete un ruido enorme para impresionar a los miembros del Congreso. El caso de Wilmington que resume toda la agitación cubana en los Estados Unidos, ofrece un curioso ejemplo de cómo andan aquí las cosas. Apenas fué conocido el fallo absolviendo a los cubanos, repicaron las campanas de todos los campañarios, se organizaron banquetes populares y una de esas manifestaciones corporativas de que tanto gustan los americanos. A la luz de fuegos de Bengala se desarrolló en las calles de Wilmington una larga hilera de milicianos y de veteranos de la guerra separatista. En los coches se veían enormes trasportes según costumbre de toda fiesta política en los Estados Unidos, y en ellos se leía: *shall Cuba be free?—Delaware answers, yes.* Las Sociades de ciclistas tomaron también empeño en manifestar su ardor por Cuba libre y recorrieron el cortejo. Malas lenguas afirman que la prodiga-

lidad de candelas romanas ocasionó algunos incendios pero esto no fué obstáculo para que todos los farsantes de la localidad se separaran muy convencidos de que habían representado un gran papel.

Es indudable que los americanos formales se sentían ante esas esplosiones sentimentales; pero conviene no olvidar que los farsantes también votan. Si se tratara de empuñar las armas en favor de Cuba sin el atractivo de una aventura fructuosa, lo pensarían mucho antes de hacerlo; pero nada les cuesta arrojar una papeleta en una urna. Los que ellos eligen lo saben bien, y es de temer de su parte un ruidoso exceso de celo revolucionario cuando la cuestión de la beligerancia se presente en el Congreso que se abrirá el día 5 de diciembre; y lo harán con tanto mayor gusto cuanto que la mayoría de ellos son republicanos y se complacerán en mortificar al Presidente, que es demócrata, sin incurrir en responsabilidad, sabiendo como saben que M. Cleveland no por esto se desviará ni un ápice de la política que ha adoptado relativamente a Cuba; no obstante, es de temer que a la larga se modifique esta situación.

Los agitadores neo yorkinos lograrán difícilmente que los americanos instruidos reconozcan la capacidad gubernamental de los cubanos. Uno de ellos resumiendo en mi presencia, y de una manera enteramente americana, su opinión respecto aquellos insulares en rebelion, decía:—«Ninguno de esos ha sido propietario de cinco duros a la vez».—Los americanos ilustrados cesarán difícilmente de considerar el dominio español, bien que lo deseen modificado, como el único posible en Cuba; pero para las masas, los cubanos son comparados a los compañeros de Washington que luchaban por la independencia, y en su boca las palabras revolución y república tienen un sentido absoluto. Es necesario pues esperar que las manifestaciones en favor de Cuba se multiplicarán así como las exigencias de los periódicos que piden al gobierno un lenguaje vigoroso y verdaderamente americano ante las potencias europeas. Si la insurrección duraba mucho tiempo, es de temer que produzca en la opinión americana el efecto matemático; hipnotizante, que produce todo reclamo persistente. En estos momentos el gobierno está decidido a persistir en la actitud adoptada; pero el exclusivismo ha hecho tantos progresos en los Estados Unidos de algunos años a esta parte, y se consideran aquí los asuntos internacionales con tal desenvoltura, que no es posible que un extranjero amigo de la verdad haga pronóstico alguno.»

Más sobre el ciclón

Según las noticias que se van recibiendo de casi todos los centros de Europa, el ciclón es general en todo el Norte al Noroeste y gran parte del centro del continente europeo.

Las desgracias personales son numerosas, grandes los destrozos materiales y deconsoladora la cifra de los sinistros marítimos.

La corbeta mercante inglesa *Reliance*, que acaba de llegar milagrosamente a San-sea, se ha encontrado con tres fustiosos huracanes, corriendo durante el tercero la carga salvándose por un verdadero milagro de irse a pique.

De Nueva York comunican la fausta noticia de haber llegado a aquel puerto el velero inglés de gran porte *Godafet*, que se creía perdido, ya que ha tardado en llegar a América 40 días más de lo acostumbrado.

El retardo sufrido por la embarcación lo motivó el tiempo espantoso que desde hace mucho tiempo reina en el Norte del Atlántico.

La exposición de París en 1900

Se han reunido los diputados elegidos por la Cámara para dictaminar sobre los proyectos del Gobierno con referencia a la Exposición Universal que se trata de celebrar en París el año 1900.

Asistieron a la reunión el presidente del Consejo de ministros, el de Comercio, el comisario general y el director en jefe de las obras.

Mr. Bourgeois dijo a los reunidos que se han dirigido invitaciones para tomar parte en el certamen a todas las naciones de Europa, que cuatro han contestado ya aceptando y que no se harán esperar las respuestas afirmativas de las demás.

Después de largo debate y recordar el

Primer ministro los compromisos locales y financieros contraídos ya con el Municipio de la villa, se acordó utilizar para la Exposición, además del Campo de Marte, una parte de los Campos Eliseos, resolviéndose unánimemente que el certamen de 1900 supere de mucho á todos los celebrados hasta la fecha en la capital, y que respecto á la disposición del mismo se tome como base la de 1889, pero haciéndola algo más céntrica.

Falta ahora que el Ayuntamiento esté conforme con los acuerdos tomados en la conferencia de anteayer, ya que es aquella entidad la que garantiza la parte financiera del certamen, y no ponga inconvenientes en que se varíe provisionalmente el itinerario de las líneas de ómnibus y tranvías en la orilla del Sena y, lo que es más peliagudo, que se arranque el arbolado de Cours de la Reine para volverlo á plantar después de celebrada la Exposición.

Los conferenciantes levantaron la sesión después de acordar que vuelvan á reunirse dentro de algunos días.

Crónica Local

Ayer se vió en la Audiencia la causa seguida contra Miguel Sansó acusado de hurto de alhajas á la imagen de la virgen de las Angustias que se venera en la iglesia de Establiments.

Entre los testigos de cargo, figuraba el vicario de dicha iglesia D. Arnaldo Palmer; pero este no prestó la declaración por negarse á prestar el previo juramento que la ley exige por vedárselo, dijo, los sagrados cánones, mientras no sea ante el Provisor del Obispado.

El presidente después de consultar el caso con los magistrados, insistió en que el Sr. Palmer jurara, pero este insistió también en su negativa; y el tribunal le impuso multa de diez pesetas y ordenó al mismo tiempo se le formara el oportuno espediente por desobediencia á las leyes civiles.

En el vapor correo que ayer tarde debía salir para Barcelona se embarcaron algunos de los coristas del Orfeón Republicano, que van á la ciudad Condal para tomar parte en la postulación que las sociedades corales catalanas se proponen efectuar mañana en favor de las familias desgraciadas por el incidente del rebelión.

El capitán general de este distrito ha pasado revista de armamento á la fuerza de infantería que ocupa el cuartel del Carmen.

En el depósito municipal de Tirador hay un burro que espera que su amo lo reclame.

Fue hallado pastando en un predio inmediato á esta capital.

Ayer se recibió el título de profesora de primera enseñanza superior á favor de D.^a Antonia Orfila Salord de Mahón.

Por reciente real orden se ha anulado el nombramiento de fiel contraste de plata y oro que hizo el Ayuntamiento de esta capital á favor de don Pedro Cortés, fundándose en que tales nombramientos no son de la competencia del Ayuntamiento; y al mismo tiempo se ordena que se anuncie la vacante en el Boletín Oficial y el Gobernador proponga á la superioridad de entre los aspirantes el que deba ser nombrado.

D. Ricardo Camino Roman auditor de esta Capitanía general ha sido nombrado en comisión para desempeñar el cargo de secretario relator del Consejo de Guerra y de Marina.

Nos dicen de Söller que en la noche del miércoles de esta semana en el acto de abrir la puerta de su casa un sujeto de aquella vecindad natural de Selva, recibió un disparo de revólver entrándole el proyectil en el muslo izquierdo.

Se dió conocimiento á la autoridad judicial y á la guardia civil y antes de dos horas fué detenido otro paisano del herido de quien este dijo era el autor del disparo.

Resentimientos sobre intereses y pago de deudas que el herido reclamaba; dijo este ser la causa del hecho.

El detenido dicese es persona dedicada á la vagancia y enemiga del trabajo.

Los buenos se van.

Hoy tenemos que deplorar la muer-



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Pedro Juan Juliá y Uguet

CANÓNIGO

FALLECIÓ EL DIA DE AYER

E. P. D.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo é Ilmo. Cabildo, los parientes del finado y albaceas testamentarios ruegan á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el lunes 16 del actual á las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cualquier sufragio que se ofrezca á favor del alma del finado.

te de un varón distinguido por su ilustración y cualidades: el M. I. Sr. D. Pedro Juan Juliá, canónigo de esta Sta. Iglesia, acaecida ayer mañana á las once.

La vida de este apreciable sacerdote ha estado consagrada al auxilio de sus semejantes, al cumplimiento de sus deberes sacerdotales y al estudio de las ciencias, especialmente de la Astronomía de la que era entusiasta cultivador.

De su amor al prójimo guardan memoria cuantos tuvieron que pasar aquí la calamitosa epidemia colérica de 1865; y desde entonces el nombre del Sr. Juliá era bendecido por sus conciudadanos, y así lo consignó la corporación municipal en expresivo diploma que le enviara.

Los varones de las condiciones del señor Juliá son llorados siempre.

Hoy nos toca pedir al cielo que otorgue á su alma el premio de los justos.

El próximo domingo día 15 del corriente, empezará la primera de la serie de academias de baile que celebrará la sociedad de socorros mutuos *La Protectora* bajo el siguiente programa que ejecutará la banda que dirige el Sr. Serra.

PRIMERA PARTE

1.º Wals *El Gilguero*.—2.º Polka *Homenaje á las damas*.—3.º Schotis *Fin de siglo*.—4.º Rigodon *Los ciclistas*.—5.º Mazurka *La Verbena de la Paloma*.

SEGUNDA PARTE

6.º Mazurka *La Czarina*.—7.º Schotis *La Verbena de la Paloma*.—8.º Habanera *La Luna de miel*.—9.º Polka *La Perla del Valle*.—10.º Wals *El Arlequin*.

En el intermedio de la primera á la segunda parte la banda de guitarras, bandurrias y laudes, *La Estudiantina Serra*, ejecutará las siguientes piezas:

1.º Paso doble.—*Cádiz*.—2.º Gran jota de *El duó de la Africana*.—3.º Tango de *El gorro frigio*.

Celebrada y apreciada desde que apareció há más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante *Agua de Florida de Murray y Lanman* ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la dei ningún otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicado y du-

radero su aroma, y como refrigerante en el baño no tiene rival.

El Sr. Rosselló

y el

«Diario de la Marina»

Para que vean los lectores como se estiman los talentos de nuestro querido amigo D. Alejandro Rosselló en la isla de Cuba, copiamos los siguientes documentos que *El Liberal* ha publicado días pasados:

DIARIO DE LA MARINA

Redacción

Habana y Noviembre de 1895.

Sr. D. Alejandro Rosselló.

Palma de Mallorca.

Muy distinguido señor mio: Me permito enviarle, á la par que estas líneas, dos ejemplares del *Diario de la Marina*, del que soy humilde redactor; en que se dá cuenta del magistral discurso pronunciado por vd. en esa importante capital la noche del 25 de Septiembre último.

Completamente identificado con el espíritu de sus declaraciones, y contándome como uno de los más fervorosos partidarios de las ideas del Sr. Maura, sobre todo de aquellas que se refieren á este mi desventurado país, presa á un tiempo del delirio separatista y de la pesadilla reaccionaria, me es por todo extremo grato, aunque mi aplauso, por mio, nada valga, testificarle mi profunda gratitud por las frases que consagró en su admirable discurso á las cuestiones cubanas, y enviarle, al través de los mares dilatados, mi modesta, pero sincera y calurosa felicitación al orador insigne.

Desearé contarme en el número de sus admiradores, me ofrezco de vd. atento s. s. q. b. s. m.

Alfredo Martin Morales.

Hemos recibido un folleto elegantemente impreso en Palma de Mallorca, que contiene los dos admirables discursos que pronunciaron, en la reunión política celebrada en aquella capital por el Partido Liberal Dinástico la noche del 25 de Septiembre último, el Exmo. Sr. D. Antonio Maura, ministro de Ultramar y de Gracia y Justicia, y don Alejandro Rosselló, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.

Habiéndonos ocupado extensamente en la primera de esas elocuentísimas oraciones, vamos á dar una rápida noticia de la segunda, por más que es acreedora á estudio detenido y concienzudo que nos impide emprender la atención que de nosotros reclaman imperiosamente los sucesos y las cuestiones locales.

Basta leer los primeros gallardos párrafos del discurso del señor Rosselló para

comprender al punto que quien como le maneja el habla castellana, y sorprende y da forma á sus artísticas bellezas, y ajusta la dicción al pensamiento, sin que éste se afemine con las pompas ni aquella se envilezca en prosaismos gárrulos ó bastardos, tiene justo y sobrado título para ocupar puesto de primera línea entre nuestros más elocuentes oradores.

El señor Rosselló, después de inspirada y sóbria introducción, en la cual dice que «no bastan ojos para llorar las desventuras de la patria», ante las catástrofes de nuestra marina, el alzamiento en Lanao de «un destacamento de indígenas que asesina al castilla venerado» y la guerra de Cuba «cruel y de exterminio», hace una crítica acerba, aunque razonada, de la administración ó gobierno del partido conservador, opónele la conducta imparcial y justiciera observada por el partido liberal dinástico en el poder, y se detiene á presentar y enaltecer, antes por resultado del juicio que por parcialidad del afecto, la personalidad política del señor Maura.

Hé aquí los términos en que anuncia su propósito, en los cuales, como se verá, la gala de la forma realza la independencia y la justicia del orador.

«Y ahora permitidme que me ocupe del señor Maura, contra quien se han desatado las lenguas y lanzado las más calumniosas acusaciones.

No es posible hablar del señor Maura sin hacer su elogio; y yo me permito creer que en ningunos labios puede ser más imparcial y desinteresado que en los míos.

Yo no pertenezco á la familia del señor Maura ni siquiera á ese grupo de amigos incondicionales que han militado siempre á sus órdenes y que le están unidos por antigua intimidad y por legítimo y espontáneo entusiasmo.

El señor Maura y yo hemos ido al partido liberal dinástico por caminos encontrados. El viene de la derecha, de arriba, de la aristocracia del partido, de los que estuvieron representados por el señor Alonso Martínez al celebrar éste con el señor Montero Ríos el pacto que engendró nuestra comunión política. Yo vine de entre la muchedumbre inominada de la democracia más ferviente.

Aquí nos hemos encontrado y no me pesa; no me pesa porque el señor Maura ha cumplido gallardamente, muy gallardamente todas las promesas que hizo el partido de que procede cuando se convino la célebre fórmula de que os he hablado.

Creo, repito, que puedo hacer su elogio con imparcialidad, yo que estaba entre los que le combatieron cuando le creí un obstáculo para el triunfo de mis ideas y que volvería á estarlo si el señor Maura en vez de caminar de cara al sol, volviese la vista atrás, exponiéndose á quedar convertido en estatua de sal, para contemplar los resplandores crepusculares de la tradición.» (Aplausos.)

Ocupase en el magno asunto de las reformas del señor Maura, y dice:

«¿Sabéis en qué consisten las reformas de Cuba, no en detalle, sino en conjunto? Pues en lo que todos nosotros deseáramos para nuestra provincia: en confiar á los cubanos la formación de su presupuesto, lo referente á obras públicas, y á la organización y dotación de la enseñanza; sin concederles facultad alguna en lo referente á marina, guerra y gobernación.

¿Y esto puede haber encendido la guerra en Cuba? Las reformas de Cuba, ante todo, no son una obra del señor Maura; son una obra nacional, porque están aceptadas por todos los partidos en virtud de una transacción, quizás algo tímida, á que el señor Maura prestó su asentimiento en bien de la patria y para armonizar todos los pareceres. Y estas reformas han sido elogiadas y acogidas por el actual presidente del Consejo, quien ha dicho que eran prenda de paz, de pacificación de los espíritus, medio de unir los blancos, que en Cuba andaban muy divididos, y medio de conservar la integridad de la patria. Y esas reformas han sido calurosamente sostenidas por el señor Romero Robledo, y han sido aceptadas por todos los partidos.

Aunque las reformas no son hoy obra del señor Maura, sino obra nacional, no queremos rehuir la responsabilidad de esta obra: la gloria y la responsabilidad pertenecen al Sr. Maura, y ojalá nos haga partícipes de ellas. Es una demencia suponer que unas reformas que no se han planteado todavía, hayan encendido la guerra.

Estas reformas fueron recibidas en Cuba con júbilo delirante; estas reformas dieron como consecuencia de la política antillana, que se apoyaba sobre la oligarquía de la Unión Constitucional, sobre un punto en equilibrio inestable, se transformara engendrando el partido reformista y restituyendo á la legalidad el partido autonomista que estaba retraído; y entonces se apoyó la política antillana sobre un tripede, que le dió una base de equilibrio estable, de equilibrio incommovible.

El *Diario de la Marina* se complace mucho en recoger estas elocuentes y bien pensadas manifestaciones del señor Rosselló, y con toda cordialidad se adhiere á la merecida ovación que el ilustre orador recibió de sus oyentes cuando pronunció el notable discurso á que nos hemos referido.

La catástrofe

La Cámara de Comercio Santanderina ha remitido á la de esta capital 555 pesetas producto de una suscripción, los cuales han ingresado en la caja provincial.

Lo recaudado por la guardia civil de estas islas para aliviar las desgracias causadas por la explosión asciende á 172.50 pesetas.

Relación de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales á disposición de la Comisión especial que debe distribuir las entre las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 de Noviembre último.

Table with 2 columns: Ptas. and Cts. Rows include Suma anterior, Ayuntamiento de Santañy, Ayuntamiento de Buger, etc.

Palma 13 Diciembre 1895.—V.º B.º —El vicepresidente de la C. P., Mariano Canals.—El depositario, Juan Gelabert.

Buena obra

Voy á dormir, pensando que mi sueño, ha de ser muy tranquilo; he dado albergue y cena generoso á un pobre peregrino.

Se fué á dormir y me quedé pensando que quizá tuyo amigos allá en su juventud, y sentí el deseo de no tenerlos más.

Al ir á descansar, fui á ver si estaba mi huésped, bien dormido; le miré largo rato á la luz débil de mi candil antiguo.

Me levanté temprano y fui á encontrarle y á verle con cariño; más su lecho de paja improvisado estaba ya vacío.

Subí á la alta torre de mi casa y vi que en el camino, se extinguía en la niebla, la figura del anciano mendigo.

TORNAMIRA.

Son Pou Diciembre 1895.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Cristina virgen. SANTO DEL LÚNES San Valentín mártir.

CULTOS SAGRADOS Hoy 14

En San Jaime, á las cinco y media de la tarde empezará un triduo en honor de San José, con exposición de S. D. M. en conmemoración del 25º aniversario del Patronato del Santo Patriarca.

Mañana 15

En la Concepción, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular; á las nueve y media se cantará nona; á las diez y media misa solemne á grande orquesta, partitura de Diesch; oficiará el R. P. Director y predicará el P. Conrado Muñoz, agustino.

En San Francisco, continúan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora; exposición á las seis, y luego se harán las adoraciones de Sor Rosa. A las siete y media misa de comunión general para los cofrades terciarios y devotos del Inmaculado

Doña Julia Lapuente y Esquivan VIUDA DE SASTRE. Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos á la edad de 61 años (E. P. D.)

Misterio. Á las diez se cantará tercia y la misa mayor en la cual predicará las glorias de la Inmaculada Concepción el P. Tomás Viñas, escolapio.

Otras funciones. En la Catedral, á las diez y cuarto terminados los oficios divinos propios del día tendrá lugar la publicación de la Bula de la Santa Cruzada; enseguida, expuesto el Santísimo, se cantará solemnemente la misa votiva de San José en celebridad de su jubileo patronal predicando en ella el sermón de la Bula D. Bernardo Matas y se concluirá la reserva procedida de procesión.

En Santa Eulalia, fiesta en honor del Patriarca San José; á las diez misa mayor, con sermón á cargo de D. José Reus, Vicario de la misma.

En Santa Cruz, fiesta consagrada á la Purísima Concepción, á las diez horas y misa ma que dirá D. José Ferrer de la Cuesta.

En San Cayetano, solemne función en obsequio de San Francisco de Paula; á las diez y cuarto misa mayor con sermón predicando D. Juan Mulet, presbítero.

En las Capuchinas, fiesta en honor de la Purísima; á las diez y media misa mayor con música y sermón que dirá D. Miguel Barceló, vicario de San Jaime. Por la tarde, á las cinco empezará la novena de Belen con sermón predicando el M. R. P. Miguel Guillem, S. J.

En Santa Clara, por la noche, el ejercicio de la Ascensión de Ntra. Sra.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Ascención, en la Catedral.

Lunes 9

En San Francisco, concluyen cuarenta horas dedicadas á Purísima Concepción.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with columns: VALORES LOCALES, VALORES PUBLICOS, and MONEDAS. Lists various financial instruments and their prices.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 12.—De Denia, pailebot San José, de 52 ton., cap. J. Comas, con 6 mar. y frutas.

IDEM DESPACHADAS

Día 12.—Para Marsella, pailebot Roberto, de 92 ton., cap. J. Vich, con 8 mar. y efectos.

IGUÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 13 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y cariz ventoso; horizontes calmosos; viento N. N. O. frescachón y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

A la puasta del sol: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes claros; viento N. duro y la mar con oleaje del S. y plena.

Entradas: El vapor correo Unión, y una balandra. Salidas: A las once salió el vapor francés que estaba frente al mirador, con rumbo á poniente.

No queda ningún buque á la vista.

Ultimas noticias

Madrid 14 á las 12:20 m.

Se asegura que apesar de no haberse hecho públicos los nombres de los nuevos ministros que entrarán en el Consejo, es probable que mañana juren el cargo.

Malas nuevas del teatro de la guerra.

Los filibusteros engrosan sus partidas reconcentrándose en las Villas.

El general Oliver ha batido á Antonio Maceo y Máximo Gomez cerca de la Trocha.

No hay nada de cierto hasta ahora, de que los señores Pidal y Elduayen ocupen ninguna cartera vacante.

Circulan muchas candidaturas pero ninguna de carácter oficial.

Reinan temporales en el Atlántico.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Vigésimo sorteo. Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el vigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 9 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las diez y seis boías.

Números 643—1.198—1.558—2.210—2.806—3.297—3.731—4.211—5.108—6.478—8.273—9.243—9.383—9.817—9.947 y 10.522.

En su consecuencia quedan amortizados, los mil seiscientos billetes

Números 64.201 al 64.300 — 119.701 al 119.800 — 155.701 al 155.800 — 220.901 al 221.000 — 280.501 al 280.600 — 329.601 al 329.700 — 373.001 al 373.100 — 421.001 al 421.100 — 510.701 al 510.800 — 647.701 al 647.800 — 827.201 al 827.300 — 924.201 al 924.300 — 938.201 al 938.300 — 981.601 al 981.700 — 994.601 al 994.700 y 1.052.101 á 1.052.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe de valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1895.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón Núm. 21 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1895.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

Teatro Principal

Función para hoy

DER FREISCHUTZ

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

EL TEATRO NUEVO EL TROMPETA DE LANCEROS ¡KI-KI-RI-KÍ!

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Ignacio de Loyola» salió el 28 de Santa Cruz para Puerto Rico.

El «Alfonso XII» salió el 5 de Diciembre de Puerto Rico para la Península.

El «Santiago» llegó el 9 de Diciembre á Habana de la Península.

El «León XIII» llegó el 9 Diciembre á Habana de la Península.

El «Colón» llegó el 9 de Diciembre á la Habana de la Península.

El «San Agustín» salió el 6 de Diciembre de Puerto Rico para Cienfuegos.

El «Santa Bárbara» llegó el 19 de Noviembre á Santander de Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 9 á la Habana de la Península.

El «Montevideo» llegó el 7 de Diciembre á Habana de Puerto Rico.

El «Cataluña» salió el 6 de Diciembre de Puerto Rico para Cienfuegos.

El «San Francisco» salió el 23 Noviembre de Cartagena para Cuba.

El «Antonio Lopez» salió el 8 de Diciembre de Santander para Havre.

El «Alfonso XII» llegó el 4 de Diciembre á Puerto Rico de la Habana.

El «Buenos Aires» llegó el 8 de Diciembre á la Habana de la Península.

El «Reina María Cristina» llegó el 9 de Diciembre á la Habana de la Península.

El «M. L. Villaverde» en Cuba prestando servicio á las órdenes del Excmo. señor general en jefe.

El «Ciudad Condal» llegó el 9 de Diciembre á la Habana de Veracruz.

El «Panamá» llegó el 4 Diciembre á Nueva York de la Habana.

El «Habana» llegó el 29 de Noviembre á la Habana de Veracruz.

El «Méjico» llegó el 5 de Diciembre á la Habana de Nueva York.

El «Baldomero Iglesias» salió el 6 de Diciembre de Santiago de Cuba para Ponce.

El «Santo Domingo» salió el 30 de Noviembre de Cádiz para Puerto Rico.

El «Montserrat» llegó el 10 de Diciembre á Valencia de Cartagena.

El «P. de Sarrástegui» llegó el 9 á la Habana de Puerto Rico.

Telegramas

Crisis ministerial

Madrid 12 á las 6:20 n.

Se han reunido los consejeros. Asisten todos los ministros.

Poco después de empezada la reunión, el Sr. Bosch y Fustigueras ha abandonado el Consejo, declarando á los reporters que esperaban el resultado, que su dimisión era irrevocable.

El Sr. Romero Robledo ha quedado discutiendo las causas que le obligan á abandonar á sus compañeros.

Sobre la crisis

Madrid 12 á las 9 n.

Hay gran marejada política.

Al salir de la reunión el Sr. Romero Robledo estaba poco comunicativo, Solo se limitó á decir que ya no era ministro.

Las dos dimisiones presentadas han sido aceptadas por el gobierno.

El Sr. Cánovas del Castillo se dirigió presuroso á palacio para comunicar el resultado á la Regente.

Aún no se sabe de cierto el personal que ha de sustituir á los ministros salientes.

Indícanse muchos nombres, entre ellos á D. Alejandro Pidal, Sr. Elduayen, Marqués del Pazo, de la Merced Campo, y Tejada Valdosera.

Causa de la crisis

Madrid 13 á las 10:50 n.

Fundándose en la cuestión personal por los ataques que se le han dirigido el Sr. Bosch ha renunciado el cargo de consejero; y el Sr. Romero Robledo le ha abandonado por móviles políticos.

El Sr. Cánovas no ha salido desde las nueve y media de su casa.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER



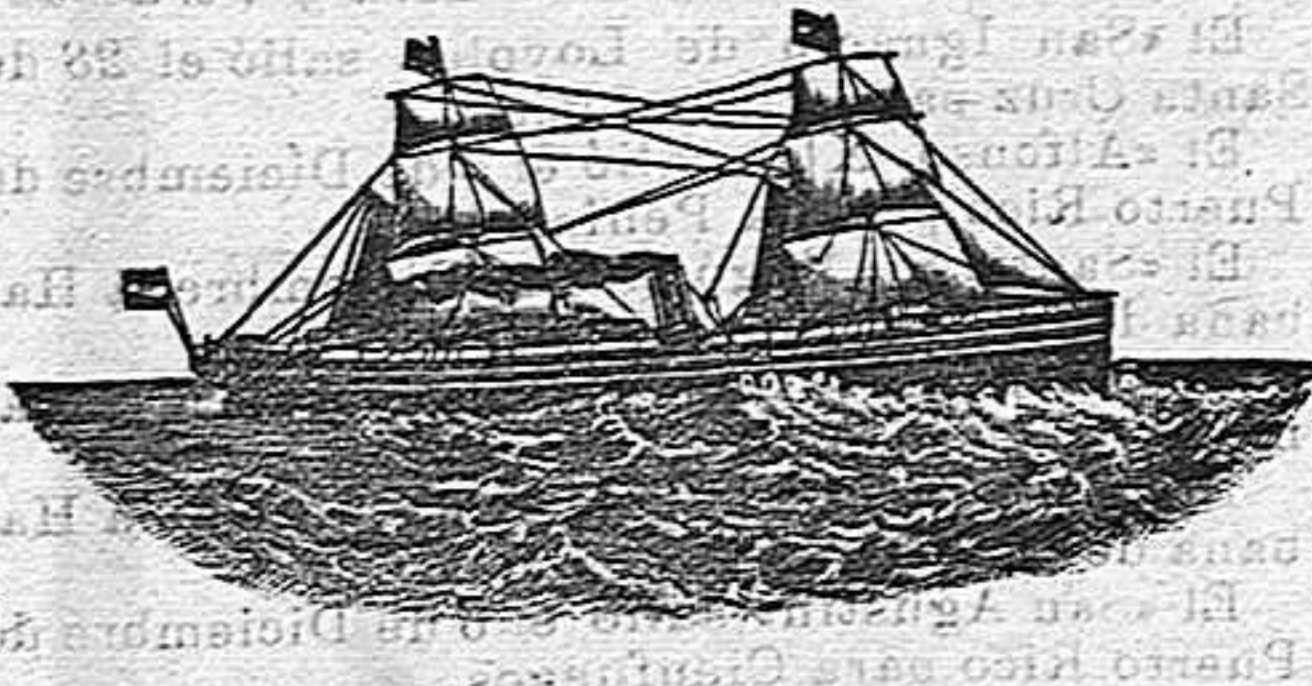
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, **DESTRUYE LA CASPA.** Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. **Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Compañía de Vapores Transatlánticos de **Pinillos, Izquierdo y C.^a**

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS



Para **Puerto Rico**, y **Habana** con escalas en **CANARIAS, MAYAGUEZ, PONCE** y **CIENFUEGOS** saldrá de este puerto el día **31** de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado en 100 A. I. del Lloyd;

"CONDE WIFREDO"

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. **457** Para mas informes dirigirse á los Representantes de la Compañía Sres. **MARTINEZ y PLANAS**, San Juan 20, Palma.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—**OCTAVA EDICION**, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—**Rebajas considerables** en las compras al por mayor.

Esta colección de fabulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—**Edición esmerada**.—Se vende en la **Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert**.

MOSAICOS HIDRAULICOS ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—**BARCELONA**

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS NICOLIADES** es **AUDER** ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes **DOSCIENTOS MIL METROS** cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: **MARTINEZ Y PLANAS**, San Juan, 20, Palma.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza 1'00 Ptas Con agua de mar. 1'50 Ptas
Abono de diez baños 9'00 " " " " " " 13'50 "
Medio abono de cinco baños. . 4'50 " " " " " " 6'75 "

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en latarifa.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfases, exostosis ó sobrehueros, yelgas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR **E. FORMIGUERA Y C.^a** Talleres, 22—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

Transformaciones de la Casa Consistorial de Palma

Artículos publicados por la prensa periódica desde 1.º de Marzo de 1894

Se vende á **1'25 pesetas** ejemplar

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE GELABERT



Dr. Don A. Sueiras Miralles, Médico Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustres facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este grán tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Diciembre, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor **SANTO DOMINGO**, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz, y Puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Noviembre de Santander, vapor **ANTONIO LOPEZ**, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de octubre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor **ALFONSO XII**, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 14 del actual de Barcelona, el vapor **MONSERRAT**, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Fernando Poo.—El 23 Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor **LARACHE**, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor **MOGADOR**, capitán Mauzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUIN DEL PIELAGO**, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

JABON DE HIELDE YACA PARA EL TOCADOR. **CRUSILLAS HÑO y C.^a** HABANA. Agente general: J. Armenteras—Barcelona.

YESO DE VINO

En la plaza de la puerta de San Antonio número 45, Hostal, se vendé yeso de vino de superior calidad á 7 reales el quintal. 7-8 353

Relojería de Juan Buadas

Ofrece al público, un variado surtido en despertadores y relojes de bolsillo de las mas acreditadas marcas.

Composturas de todas clases en relojes é instrumentos matemáticos á mitad de precio.

Unión 4 (al lado de la Subasta)

DELICADO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y DURADERO

PERFUME AROMATICO

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la Imprenta y Librería de **Viuda é Hijos de Gelabert**

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras. **PRECIO CUATRO PESETAS** Vendése en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. **Vicente Ferrer y Compañía**, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert